El documento ha sido firmado electrónicamente. Para verificar la firma visite la página http://www.dipucordoba.es/bop/verify

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Tribunal Superior de Justicia de Andalucía Sala de lo Social Sevilla

Núm. 1.574/2017

Tribunal Superior de Justicia de Andalucía Sala de lo Social con Sede en Sevilla

Negociado: CO

Recurso: Recursos de Suplicación 2631/2014

Juzgado origen: Juzgado de lo Social Nº 3 de Córdoba

Procedimiento origen: Procedimiento Ordinario 1043/2013

DON ALONSO SEVILLANO ZAMUDIO, LETRADO DE LA AD-MINISTRACIÓN DE JUSTICIA DE LA SALA DE LO SOCIAL DE SEVILLA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANDA-LUCÍA, HACE SABER:

Que en el Recurso de Suplicación nº 2631/14, se ha dictado Auto por esta Sala, con fecha 17-4-17.

Del contenido de dicho Auto podrá tener conocimiento mediante comparecencia en esta Sala, haciéndosele saber que contra el mismo cabe Recurso de Reposición ante este mismo Tribunal, que deberá presentarse dentro del plazo de cinco días hábiles contados desde la presente notificación.

Y para que conste y sirva de notificación a las empresas Canalizaciones y Viales Andaluces, S.L., Actividades y Cauces del Sur, S.L. y Mantenimientos Urbanos Profesionales, S.L., cuyo actual paradero es desconocido, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

Sevilla, a 19 de abril de 2017. Firmado electrónicamente por el Letrado de la Administración de Justicia, Alonso Sevillano Zamudio.